

El plan del Gobierno

La Presidencia del Consejo ha facilitado con su forma ya definitiva, la declaración ministerial, que ahora se llama plan de Gobierno.

Dice así el documento oficial: **El Gobierno y el Parlamento**

El Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda, es necesario que se acomode a un plan y que éste se halle articulado y desenvuelto por el Gobierno en condiciones de ser inmediata materia de debate. Respondiendo a esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España, la paz moral tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va a emprender la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son hoy, más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

Relaciones entre los partidos turnantes.

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con la oposición de S. M. en todo aquello que les sea común.

Pronto se halla, ahora como siempre, a cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán acritudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de gobierno.

La situación del país

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer período del mando de éste, período a que puso término la gloriosa muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar a ella los cauces de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la Nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado, como características de nuestra vida social, el visible decaimiento de la actividad en otras el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un malestar económico que irradian sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente a estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas a capciosas ó extraviadas interpretaciones que desnaturalicen el sentido conciliador, liberal, que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores e injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándola a los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

Reformas financieras

En el orden económico al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales a que contraerá su atención son:

Primero. Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de éstas aconseje.

El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido, con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya transcendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado a la justicia el desenvolvimiento del plan de Obras públicas.

Segundo. Reorganización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya a las tradiciones y doctrinas del partido liberal en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, a quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de Consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

Tercero. Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándoles formas más equitativas que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

Reformas sociales.—Ministerio del Trabajo.

Intimamente ligado con el problema económico y financiero está el de las reformas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá a crear un ministerio del Trabajo que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquel indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable y los demás organismos análogos, cuya función se encamina a mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente.

Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, que incumba, entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación protectora del obrero.

El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención a los siguientes extremos: desenvol-

vimiento armónico de un mismo principio:

Primero. Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y, habilitándolas para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

Segundo. Contrato de trabajo individual y colectivo.

Tercero. Medidas legislativas que aseguran la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede a salvo el interés general.

Cuarto. Reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes protectoras del trabajo.

Quinto. Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes, una vez aceptado.

Política internacional

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que, con el asentimiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el concierto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en África, en el cual el Gobierno, aleccionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vitalidad nacional, realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

Defensa nacional y reformas militares.

Consagrará atención a la defensa nacional, otorgando su predilección a estos extremos: reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; Ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de reorganización de las fuerzas marítimas y armamentos navales, fortificando, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales y plazas del litoral de la Península, Baleares y Canarias; reforma del Código de justicia militar en términos que, sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansa la patria y el Ejército permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie al plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas a fomentar la cultura.

Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de 1.000 pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misio-

nes pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido a la libertad de conciencia se hará compatible la asistencia a la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de esta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones e indicaciones de su profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes.

Y en enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de ampliación de estudios; aumento de bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición, de centros monumentos de Arte nacionales; y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente a fundaciones y Corporaciones que tiene carácter nacional.

Administración de justicia.

En la administración de justicia versarán sus proyectos sobre: reorganización del Poder judicial; simplificación del Enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo a la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la Magistratura.

La Iglesia y el Estado

En todas las controversias pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener iliosos los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones necesarias para que la libertad de conciencia del ciudadano en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida, quede a salvo y sea respetada.

Las mancomunidades

En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre mancomunidades provinciales, hoy sometido a la aprobación del Senado y en el Congreso examinará el de reforma de la Administración municipal y provincial, que constituye su definitivo complemento, estudiando, además, el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas a la complejidad de su vida urbana.

Obras públicas y Agricultura.

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la Agricultura española proseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de Obras públicas, atendiendo con singular interés a las hidráulicas y al aumento de comunicaciones y abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo e iniciativa de reconstitución agraria, y facilitará la constitución de Sindicatos agrícolas.

Política de atracción

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento, y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

Paralelamente ejercitará una acción política, cuyas normas fun-

Para Carnaval
Que no sea todo papeliños. En "Los Cubanos" Plaza de Canalejas, núm. 1, hay preparadas

200 PERDICES
variadas, para tirarlas en estos días. Precio 250 una.

damentales son: mantenimiento inflexible del orden público, castigo de toda extralimitación, continuación de la política de atracción de los elementos antidinásticos, tan sana y sabiamente realizada desde 1876, con provecho de la patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando a que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social cooperen a la labor de reconstituir pacíficamente a España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y del patriotismo que redunde en beneficio del país, con cuyo bien está indudablemente de las instituciones que lo rigen.

De sociedad

Ha salido para Córdoba la familia de don Andrés Guilliano, comerciante de esta plaza.

—Ha regresado de Madrid, nuestro particular amigo, don Salvador Durán, inspector de la importante sociedad de seguros «Asicurazioni Generali en Trieste».

—Ayer tarde marchó a Tabernas el joven estudiante de Obras públicas, don Fernando Fornovi Sanz.

—Para el mismo punto han salido el rico propietario don Juan Godoy, acompañado de su señor hijo.

—Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño la esposa del banquero de esta plaza don Gabriel González.

—Ha regresado de Melilla el joven abogado, don Luis de la Puerta Martín.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama, durante varios días, el comerciante de esta plaza, don Manuel Martínez.

Politiquilla

Hoy va a la corte el señor Espinar. Se dice que don José lleva en cartera la gestión de importantes asuntos mineros. Al propio tiempo se harán combinaciones acerca de las elecciones provinciales y tal vez se hable algo del señor Matute que está indicado para representar el Puerto en el Municipio. Por cierto que esto del señor Matute está en griego, aunque Espinar piense otra cosa.

Y ahora que hablamos de Espinar. Circula el rumor de que el político gergaleño pretende sacar adelante una maravillosa y entretenida combinación de altos cargos parlamentarios.

Se señala como víctima a un distinguido procer que ha demostrado relevantes facultades en sus trabajos por el bien de la provincia. Al puesto que este ocupa pasará el bueno de don Leopoldo y don Luis Silvela actuará de director de la política local. También se anuncia que llegado este caso, vendrá la inmediata «decapitación» de don Ricardo, gobernador poco grato al máximo Pepito.

Varios conspicuos liberales han escrito al señor Serrano poniendo en su conocimiento la trama que en la actualidad se confecciona bajo la inspiración del cacique de Gergal. El propio gobernador está en autos de todo y ha revelado el secreto a don Leopoldo. Así se afirma y así lo contamos. Si el proyecto no cuaja Espinar pedirá el retiro.

Verdad es que «el pontífice» de «La Información» es inconmovible. Fracasó en el intento de destituir a don Braulio y tan tranquilo; pretendió asomar su influencia en las elecciones y su candidato no hubiera obtenido ni tres votos si los amigos de Cer-

vantes no le ayudan a una piadosa derrota. Si esto es un jefe que venga Dios y lo diga, porque no lo parece.

La mayoría de los liberales que tienen significación y prestigio en la colectividad se inclinan a la constitución de un directorio que encauce la marcha política. La jefatura de Espinar no ha traído más que disidencias y disgustos que si continúan acentuándose concluirán por dejar el partido en cuadro.

Parece que de esto se ocupan ya en las aturas.

Los señores de la «dulce ilusión» han tenido conciencia: Se cambiaron impresiones y se acordó en principio ingresar en el partido liberal aceptando la jefatura de Serrano y Villamonte.

También oímos que estos señores, conservarán su actitud expectante hasta que se le prometa la destitución de Espinar cuya jefatura no quieren. Si no se les complace seguirán por ahora en el desierto.

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, no hay acuerdo en los candidatos oficiales por el distrito de Purchena. El señor Amado, no quiere según dice a don Gregorio Muñoz y este señor aprieta cuanto puede para que no se le vaya el distrito.

Veremos como se resuelve la cuestión.

Criufantes y olvidados

MIGUEL MOYA

Las aficiones artísticas y literarias, con raras excepciones, son producto de la sugestión y de la holganza, todo lo contrario de lo que sucede con las periódicas y las políticas, que son siempre algo más que una aptitud; nacen con quienes las sienten y son hijas de la vocación...

Allá por los años de 1872 a 74 un flamante abogado de diez y ocho años aprovechaba todos los momentos que tenía libres para ocupar un puesto en la tribuna pública del Senado o el Congreso y seguir con insaciable avidez los debates parlamentarios. La oratoria cálida, vehementemente sonora y triunfal de Castelar; el verbo rígido, inflexible, lógico y abrumador de Orense; la elocuencia dogmática, rotunda y apastante de Salmerón; la transparencia y nitidez de la palabra sobria de Pi y Margall, la sabia, pintoresca y maravillosa dicción de Cánovas del Castillo, eran cosas que le entraban por el alma, llenándola de vagos sentimientos y anhelos confusos. Aquel joven se llamaba Miguel Moya y había nacido el día 30 de Mayo de 1856, en una casa de la calle de Salitre, de un matrimonio de regular posición y quizas más que de regular, holgada. Un día, aquel muchacho sintió el imperioso deseo de escribir: acababa de escuchar un discurso doctrinario de Benot, acerca de la enseñanza; quiso comentarlo. Y así que salió del Senado, marchó a su casa y allí, a solas con las cuartillas inquietantes, urdió un artículo que él creía insuperable y magno. Después de escrito pensó en su publicación y lentamente, con aquella lentitud de los audaces que para mayor ostentación de orgullo suelen mostrarse tímidos y circunspectos, fué a la redacción de «La Igualdad», situada en la calle de San Mateo y entregó su artículo... No fué publicado... «Estaba muy bien; pero no encajaba... «Era demasiado lírico... etc., etc... Le respondieron lo mismo que él había tenido que decir muchas veces... Después, a fines de 1874, valiéndose de la recomendación de don Víctor Balaguer, entró de meritório en «La

Telegramas y telefonemas.

De Política

Prieto y Romanones

El señor García Prieto ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, celebrando con él una detenida conferencia.

El señor García Prieto ha declarado haberle parecido muy bien la declaración ministerial, mostrándose en un todo conforme con la orientación que marca el Gobierno.

Romanones trabajador

El presidente del Consejo de ministros ha estado esta tarde en la Presidencia despachando diversos asuntos.

Durante su estancia el señor Romanones fué visitado por el ministro de Instrucción pública, el representante de España en Lisboa, el gobernador civil y el señor Barroso, este último para despedirse del presidente con motivo de su viaje á Córdoba, en cuya capital pasará la fiesta del Carnaval.

Combinación de magistrados

Se ha firmado la siguiente: Nominando presidente de la Audiencia de Albacete á don Francisco Javier Lapuya.

Idem magistrado de la de Madrid á don Luis Rubio.

Idem presidente de la territorial de Cáceres, á don Ramón de las Cajigas.

Idem fiscal de la territorial de Valencia á don Rafael Molias.

Idem magistrado de la territorial de Burgos á don Miguel Saiz.

Idem de las Palmas á don José Víctor Pesquera.

Idem fiscal de la de Teruel á don Francisco San Llorente.

Idem magistrados, de la Corona, á don Manuel Puebla, de la de Teruel, á don Baldonado Saez, de la de San Sebastián, á don Rafael González Besada, de la de Badaioz á don Modesto Purón; de la de Huelva, á don Manuel Romero; de la de Badajoz, á don Félix Carrasco.

Idem tenientes fiscales, de la de Burgos, á don Justo Villanueva; de la de Albacete, á don Angel Selma Cordero.

El uniforme de la guardia civil

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará una real orden circular, introduciendo modificaciones en el uniforme de la guardia civil.

Los presupuestos

Se ha verificado la primera conferencia de las que celebrará el señor Suárez Inclán con los demás ministros para tratar de los presupuestos.

Esta tarde conferenció con el general Luque acerca del presupuesto de Guerra.

Ambos celebrarán otras conferencias.

Las Aduanas

Los datos recibidos hasta hoy referentes á la recaudación de Aduanas, acusan un considerable aumento.

De todas partes

El ministro de Marina

Un despacho recibido de Valencia da cuenta de haber llegado á aquella capital en el tren correo, acompañado de su esposa el ministro de Marina don Amalio Gimeno.

Esperábase en la estación todas las autoridades, el Ayuntamiento, la Diputación, y nutridas comisiones.

Ríndole los honores una compañía del regimiento de Otumba con bandera y música.

La llegada del consejero fué acogida con vivas y aplausos por el numeroso público que invadía la estación.

Propaganda republicana

En el expreso de Andalucía han marchado hoy á Málaga los señores Salillas, Giner de los Ríos y Santa Cruz para realizar una activa campaña republicana.

Regreso de don Alfonso

Un telegrama oficial recibido de Burdeos participa que don Alfonso XIII ha salido de aquella capital para San Sebastián, donde pasará el día de mañana.

El monarca regresará á Madrid el lunes por la tarde.

Tesoro nacional

La recaudación de Hacienda durante el mes de Enero último acusa un alza de 438 568 pesetas, con relación á igual mes del año anterior.

Los funerales de Moret

El viernes próximo se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales costeados por el Gobierno y el Congreso, en sufragio del señor Moret.

Estos prometen ser solemnísimos.

El proceso de «Lagartijillo»

Se ha visto hoy la causa seguida contra Antonio Moreno «Lagartijillo», que agredió al tratante de ganados Mateos Villegas.

El fiscal, señor García Sierra, pidió que se le condene por disparo y lesiones.

El defensor, señor Buendía, alegó la defensa propia, interesando la absolución de su patrocinado.

Corneta suicida

Anoche, y en el cuartel en que se aloja el regimiento de Tetuán, en Castellón, intentó suicidarse disparándose un tiro con una carabina mauser, el cabo de cornetas Eermin Nebot, recientemente incorporado á filas.

La bala desvióse hirriéndose en la mandíbula.

Dicha herida impidele hablar y se cree haya quedado sordo.

Ignórase los móviles del suicidio.

Universidad gallega americana

En Vigo han celebrado una reunión los consules de los países hispano-americanos, en la que se ha aprobado un proyecto de Universidad industrial gallega americana, que servirá de base á una Escuela oficial de Industrias.

Donativo regio

Informan de San Sebastián, que el alcalde de Puenerrabia ha recibido 250 pesetas donadas por la reina madre, para las familias de los naufragos del vapor pescaro «Constantino».

La Comisión provincial ha acordado entregar 125 pesetas á cada huérfano menor de ocho años.

Huelga general

En el gobierno civil de Alicante se ha presentado hoy una comunicación firmada por trece presidentes de sociedades obreras, anunciando la huelga general para el miércoles próximo, en solidaridad con los metalúrgicos.

El gobernador trabaja para solucionar el conflicto.

Personajes moros

Ha llegado á Madrid Muley Brabin Aukili, inherente á la nobleza árabe.

Le acompaña un hijo joven de quince años.

Es primo hermano del sultán Jusuf.

Este personaje es protegido español y ha venido para hacerse súbdito de España.

Desea ver al rey y al ministro de Estado.

Es hombre de gran capital. Apenas ha llegado á Madrid ha comprado un automóvil.

La sociedad de autores

En la segunda sesión de la Sociedad de Autores, el maestro Serrano pronunció un fogoso discurso contra las operetas extranjeras, ceusurando á los arregladores con frase ofensiva.

Se promovió tremendo escándalo.

Le rebatieron Marquina, Lleó, y otros, en discursos también violentos.

En medio de un gran tumulto, levantóse la sesión sin adoptar resolución concreta.

La prensa carca

En Oviedo, y por virtud de campañas difamatorias de algunos periódicos neos, redactados por curas, el obispo ha prohibido á los sacerdotes que escriban en los periódicos bajo pena de destitución «ipso facto».

La opinión aplaude la medida del prelado, pues los periódicos neos, especialmente uno de carácter jaimista, han llegado á un grado de tremenda relajación, diamando de un modo que asombra.

Compañías Hamburguesas Americanas y Sud Americanas

Vapores corrientes alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

«Bahía Blanca»

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcan en Cadiz el 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cadiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires

35 duros 35

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

Bolsa

Interior	83'83
Fin corriente	84'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	10'195
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	10'180
Acciones del Banco	44'800
Tabacos	29'050
Francos	7'05
Libras esterlinas	27 00

Extranjero

Commemoración republicana

Han llegado á Oporto el presidente de la República lusitana, acompañado del jefe del Gabinete, del ministro de Interior y de varios diputados.

El presidente recibió á las autoridades en el palacio de las Bolas.

En el Ayuntamiento, le saludó la municipalidad.

A nombre de ésta pronunció el alcalde un discurso.

Luego asistió á un banquete oficial con que se le obsequió, y tras él á una función de gala en el teatro.

El presidente inaugurará las nuevas instalaciones del Museo municipal y presidirá todas las solemnidades conmemorativas de la primera revolución republicana en Oporto.

Pío X

El papa sufre un fuerte ataque de asma, habiéndose suspendido todas las audiencias.

El «home rule»

Dicen de Londres, que la Cámara, de los lores ha rechazado por 326 votos contra 69, el «bill» del «home-rule».

Broma de sociedad

En aristocrático Skating Club de Roma celebróse una preciosa fiesta de disfraces que estuvo concurrendísima.

Se anunciaba una sorpresa sensacional y ésta era un motivo de que la fiesta tuvieran mayor brillantez.

Cuando se hallaba en todo su apogeo, presentóse la linda princesita polaca Rodwill, disfrazada de domadora, acompañada de un león y un leopardo encadenados, pero sin bozal.

Seguía un domador auténtico. Las fieras, molestas con las luces la gente y la música, comenzaron á bramir estrepitosamente, sembrando un pánico espantoso en las damas.

Del conflicto de Oriente

Telegrafían de Constantinopla que los diplomáticos están favorablemente impresionados con las indicaciones de la contestación de la Puerta á las Potencias, y creen que servirán de base para un arreglo, ó cuando menos para la reanudación de negociaciones.

El corresponsal de Reuter en Viena telegrafía que se dice que los cuarteles generales búlgaros han recibido orden de denunciar el armisticio de hoy.

Búlgaros y rumanos

M. Daneff y M. Mishu y el ministro rumano, firmaron ayer un protocolo que servirá de base para nuevas negociaciones entre Sofía y Bucharest.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán: Terciopelo de sedá. ptas. 2'50 vara. Gasa de seda. » 1'25 » Tul. » 0'10 » Agremados y entredosos » 0'10 » Plumitas y amazonas finas » 1'00 pieza. Paja fina. » 1'00 pieza.

Grupo de flores desde 0'50 en adelante. Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa.

Ricardos núm. 1 pral.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS CAMELIAS, Paseo del Principe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencias en tierra de Brezo y plantas maderables en encalipus, pinos y pimenteros, los hay por millares á precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Gran fábrica de pan La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles; todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Consultar: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena

CONSULTORIO

médico-quirúrgico á cargo del

Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

Gayetano Ledesma NORIA 23

Corsetera

Juana Navarro Aguilár

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medidas, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombigo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsé.

Andrés

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orbera, número 5, principal. Vizcaino

Pedro Bonilla

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

IMPRESA

y estereotipia de J. Rull Plaza del Mercado, 28

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

Enrique Mota P. del Principe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 á 30 »	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 »	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el bolcín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabezo de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____

Se me puse el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Automovilistas, ciclistas, motociclistas emplead PERMANITE

Es el único producto que anula los pinchazos, evita los reventones y conserva los neumáticos. No hay quien demuestre lo contrario. Se garantizan sus resultados.

Representación exclusiva para España: En Bilbao Ansoleaga Hermanos. En Almería, Vicente Blanes Ibañez, Arapiles, número 12. Se desean agentes activos en todos los pueblos y capitales de provincia.

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere-Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos á varias tintas. Esta obra, que viene á fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde á una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable á toda comerciante.

PRECIO } España 20 ptas., franco de portes.
Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana á cargo del cliente

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS" Consejo de Ciento, 235.-BARCELONA (España)

Agente general en Almería y su provincia Diego Vazquez Alonso

Nuevos aparatos para elevación de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal. En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado a tales perfecciones, que ciegos ha de estar el labrador que no crea ventajoso su empleo en los usos agrícolas.

PESETAS 1.300

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si a esto se agrega que la casa constructora da unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchales, mandadas guardar hace tanto tiempo.

Ayuntamiento

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se despacharán los siguientes asuntos: Expediente para la formación de la lista de electores para compromisarios.

Distribución de fondos para las atenciones del mes actual. Informe de la Comisión de carruajes proponiendo la concesión de varios números en distintas paradas.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don José Romero Requena sobre construcción de una casa de Juan del Olmo.

Idem idem en escrito de don Carlos Zea, sobre la misma pretensión en la calle del Encuentro.

Idem idem idem en expediente del arriendo de carteles anunciadores.

Recibo de Antonio Castillo por los jornales de un mulo para la barredora y alquiler de un carro.

Factura de material de escritorio para el capellán del Cementerio.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

"Tortoni"

(Rotonda de la Plaza Circular.)

Platos del día

- Ternera a la normanda. Croquetas de aves. Merluza salsa holandesa. Pollo glaseado. Se sirven encargos a los 20 minutos. Restaurant a la carta. Sucursal Príncipe 35, Teléfonos números 255 y 245.

DE AGRICULTURA

Otro nuevo éxito han alcanzado los señores Aznar Tonda y Compañía, con motivo de la instalación efectuada a don Trinidad Giménez en su finca de los Molinos de Viento.

A continuación la carta que les ha dirigido dicho señor y que con gusto reproducimos. Señores Aznar, Tonda y C. S. en C.

Muy señores míos: Tengo el gusto de manifestarles que estoy

altamente satisfecho de la modificación, que ustedes han llevado a cabo en la instalación que para elevar aguas en la finca de los Molinos del Viento tengo establecida.

Habiendo obtenido un resultado tan excelente que el rendimiento es mucho mayor que con la instalación primitiva, hasta el punto de que antes con 24 amperes elevaba solamente unos 750 litros de agua por minuto; y ahora con la modificación que han hecho con 28 a 30 amperes eleva 1500 litros: es decir doble que anteriormente.

Como esto supone un rendimiento superior a mis cálculos y presunciones, considero un deber y motivo de satisfacción para ustedes comunicárselo por medio de esta carta autorizándoles al mismo tiempo para hacerla pública cuando tengan por conveniente.

De usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Trinidad Giménez

NOTICIAS

Debut de una artista

En el Salón Victoria debuta esta noche la notable artista «La Niña del Garrotín» aplaudida estruendosamente en cuantos teatros actuó como bailarina.

La contrata de esta artista por el dueño del Salón Victoria viene a robustecer el brillante cuadro que en el actúa, en el que figura la sin par Amparito Medina.

«La Niña del Garrotín» ha ganado el primer premio en el concurso de feas en París.

Boda

Anoche contrajeron matrimonio el joven comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don José Foruria Ledesma y la gentil señorita Inés Vives Terol, hija del exconcejal del municipio don Gaspar Vives.

Actuaron de padrinos don Ramón López y su esposa doña Isabel Vives, hermana de la novia. A las felicitaciones que la nueva pareja está recibiendo unimos la nuestra, al propio tiempo que deseamos a los simpáticos esposos todo género de venturas y prosperidades en su nuevo estado.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor de todos.

«A beber cognac» Coyeau» Agente, Diego Vázquez.

Algo se pesca

El gobernador civil ha multado en 75 pesetas a María Cortés Amador (a) Hita de 38 años, natural de Canjáyar y Justa Heredia Fernández (a) La Justa, autoras de un fuerte escándalo y blasfemias en la vía pública.

Por la misma causa han sido multadas en igual cantidad Filomena Gutiérrez Martínez (a) La lagartija natural de Dalias, de 20 años de edad y Mercedes Gutiérrez Martín (a) La vizca, de diez y nueve años.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Huércal Overa ha detenido en dicha población a Ginés García Navarro y José Oller Tallantes que se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido.

Casa de socorro

Hoy prestan servicio de guardia en la casa de socorro municipal, el médico don Rafael Araez Pacheco y el practicante don Luis Vives.

El retén lo harán el médico don Vicente J. Blanes y el practicante don José Soler.

Real orden

La Jefatura de obras públicas de esta provincia anuncia la Real orden que dispone sea desestimado el recurso de alzada interpues-

to por doña Nicolasa Burgos Fernández de Bloy contra el acuerdo de este gobierno, fecha 12 de Julio último, por el que se señaló el precio de una finca de su propiedad, necesaria para la construcción del trozo segundo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Lo de la Tesorería

En la sección primera de lo criminal de la Audiencia de Granada tuvo ayer lugar la vista de la apelación el auto de procesamiento contra don Francisco Fernández Guerrero. Abogado, señor Morote; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

También se celebró la vista de la apelación del auto de procesamiento de don Ramón Fernández Guerrero y otro. Abogado señor Morote; procuradores, señores Navarro y Casas; secretario, señor Alonso.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Rectificación

Para conocimiento de los interesados la Jefatura de Minas hace público un decreto de este gobierno civil sobre rectificación de la concesión número «Mi Miguellito» número 31.075 de Olula de Castro.

Subasta de fincas

El juzgado municipal de Bayárcal anuncia al público que el día 20 de Febrero actual, se verificará la subasta de dos fincas de la propiedad de don Felipe Moreno Guardia.

Dos castillicos

Mañana se quemarán dos castillos de fuegos artificiales en la Puerta de Belén, con motivo de celebrar los vecinos de aquella barriada la tradicional fiesta de San Blas.

Juzgado vacante

El presidente de la Audiencia Territorial de Granada, anuncia que don Inocencio Estevan y don José Sánchez Escamilla han solicitado la plaza de juez municipal de Canjáyar.

Reparto

El alcalde de Laroya anuncia al gobernador civil haber sido expuesto al público el reparto de consumos, alcoholes y sal para 1913.

En víspera de revolución

Ponemos en conocimiento del público que en la zapatería «Cuponos-Pólicas», establecida en la calle Obispo Orberá 5, pueden hacerse de un par de calzados para señoras o caballeros por el ínfimo precio de 3 reales, mediante una pequeña combinación obtenida con nuestro sistema de venta por «Cuponos-Pólicas».

Para más detalles se facilitan en dicho establecimiento, Obispo Orberá 5 (Junto al parador del Príncipe).

De carruajes

El alcalde señor Moreno Gallego ha publicado un edicto haciendo saber a los dueños de carruajes, automóviles, carros, etc. que desde el día primero de Febrero ha quedado abierto el plazo voluntario para pago del arbitrio sobre carruajes, correspondiente al primer trimestre.

Caida

En el barrio de San Cristóbal dió ayer una caída causándose una herida en el brazo derecho, la joven de 19 años Remedios Almendros González.

A los dueños de solares

El alcalde señor Moreno Gallego ha declarado incurso en el segundo grado de apremio, a los contribuyentes, por el impuesto de solares, cercados y sin cercar, que no hayan hecho etecivas sus cuotas correspondientes al año de 1912.

Minas canceladas

La Jefatura de Minas de esta provincia hace saber a don Gerónimo Ballesta Sánchez de Huércal-Overa y a otros dueños de varios registros, que se ha decretado la cancelación de los mismos por falta de reintegro de los derechos del título de propiedad y superficie demarcadas.

Paja

Se realiza una importante partida de paja superior por cesación del negocio.

Para contratos e informes dirigirse a Pepe López Alcalde, en la Alhóndiga, oficina del arriendo.

Agente ejecutivo

A propuesta del arrendatario de las carnes frescas y saladas, el alcalde firmó ayer el nombramiento de agente ejecutivo de dicho arriendo, a favor de don Simón Giménez Morata.

Renuncia admitida

La Junta provincial de Instrucción pública ha admitido la renuncia que tenía presentada, el maestro auxiliar de la escuela graduada, don José Fernández. Dicho acuerdo le ha sido comunicado al Ayuntamiento.

Trasfado

Nuestro amigo, el practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera García, ha trasladado su domicilio a la calle del Tenor Iribarne (antes Albiges), número nueve.

Subasta de espartos

La Jefatura de Montes anuncia al público la subasta de espartos de los montes públicos de Alhama, por rescisión del contrato del anterior.

Sorteo de vocales

El alcalde de Olula del Río comunica al gobernador civil, haberse verificado el sorteo de vocales para constituir la Junta municipal de Asistidos.

Fallecimiento

En Dalias ha fallecido repentinamente el exsenador del reino, por esta provincia, don Telesforo González Vázquez.

La noticia ha producido honda impresión en esta capital. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela graduada, don José Vega García.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Nota militar

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cuerpos queden hasta nueva orden, con la fuerza que tengan después de efectuado el licenciamiento de las que se hallan en el tercer año de servicio ni poder admitir voluntarios.

Por desobediente

En ocasión de hallarse jugando con una navaja, desobediendo los mandatos de su mamá se produjo una herida de dos centímetros en el dedo índice de la mano izquierda, la niña de nueve años Josefá Pujarón Leal. Dicha lesión le fué curada en la casa de socorro municipal.

rior. El azúcar elaborado se eleva a 32.603 toneladas, con un aumento sobre la anterior campaña de 2.965 toneladas.

Los plantíos de caña en el litoral granadino presentan deplorable aspecto, calificándose la cosecha de mala en cantidad y calidad por su escaso desarrollo.

Jaén.—El estado de los campos y cosechas ha mejorado notablemente, pero las tierras necesitan más cantidad de agua.

Las labores del olivar se están verificando con buen tempero, y el aspecto del olivo es mucho mejor que el mes anterior. Los terrenos de pastos aún no han mejorado.

Málaga.—Las lluvias mejoraron en una buena parte los campos cuyas siembras se ven nacer en regulares condiciones.

Para el cultivo de la viña y el arbolado la cantidad de agua llévada no es suficiente.

En los terrenos de regadío el aspecto de los campos es el normal, siendo el nacimiento de los sembrados bueno y vigoroso.

Los pastos y el estado de la ganadería son buenos en la provincia.

Cebada clase superior se vende en la Alhóndiga a 9 pesetas fanega y maíz muy bueno a 35 reales los 40 quintos; en la mesa del arrendatario darán razón.

Regilla En el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro encontrará el público por «105 pesetas» un estrado de regilla compuesto de seis sillas, un sofá y seis mecedoras. Hay gabinetes, alcobas y comedores de todos estilos.

Los campos andaluces

Almería.—En el mes anterior se han registrado algunas lluvias. Los regadíos presentan su aspecto normal, y las plantaciones nuevas de arbolado y viñedo que se están efectuando, concretándose a las pérdidas sufridas en las ya existentes.

Los ganados cuentan, en general con pastos suficientes. Granada.—Las lluvias aunque no copiosas, han beneficiado las siembras en casi toda la provincia.

Los pagos, olivares, acusan un resultado deplorable. Han terminado las operaciones de recolección de remolacha y de elaboración de azúcar. La cosecha de la raíz sacarina, calificada de regular ha montado a 294.665 toneladas, lo que acusa un aumento de 36.711 toneladas en comparación con el año anterior.

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos. Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus PUERTA DE PURCHENA, 4 10 pesetas frasco

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA De venta «La Oriental», Gervasio Losana «Sur de España» OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios.

Los mejores chocolates CHOCOLATES ROYAL MARCA REGISTRADA De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Francisco Cruz Ferrer EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras; Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia. Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35 ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59, Almería.

MADRES DE VUESTROS HIJOS ACEITE DE HICADO DE BACALAO

Iberia», periódico inolvidable, vinculado en la memoria de todos los que amamos la Historia de la Prensa con el recuerdo triste, luminoso y sugestivo de Carlos Rubio. El primer artículo que escribió el despierto y exaltado meritorio, originó un proceso contra el periódico, denunciado por Sagasta, inspirador de «La Iberia» y a la sazón presidente del Consejo de ministros. El periódico fue condenado a mil quinientas pesetas de multa... En 1875 abandonó Miguel Moya su redacción y con Ortega Muñilla, su antiguo camarada estudiantil, fundó un periódico, de vida transitoria, dedicado a cosas de toros y que se llamó «El Chiclanero». Dos años después se encargó de la dirección de «El Comercio Español», órgano del Centro de la Unión Mercantil. Allí ganaba cuarenta duros. Su temperamento no se avenía a la frialdad de la prosa de un diario comercial. Respetando la técnica de su primera plana, aprovechaba las restantes para escribir cuentos, crónicas, a veces divagaciones sobre los sucesos del día. Simultaneando con sus tareas en «El Comercio Español», colaboraba en «La Mañana» (1878). En este periódico inauguró una sección titulada «De lunes a lunes». Por cada artículo que publicaba dabanle veinticinco pesetas. En «La Democracia» apareció su valiosa firma al lado de la de aquel almeriense aventurero y errante que se llamó Antonio Atienza, y cuyo magisterio en la Prensa madrileña es difícil de olvidar.

Con gran detención nos ocupamos de su labor en «La América», revista de los hermanos Asquerino, si tuviésemos lugar para ello. Baste decir que desde el número 18, del 1878, se encargó de la «Crónica general», que antes que él escribía don Andrés Mellado. En estas crónicas, tan desconocidas, está lo más admirable de la obra de Miguel Moya. Desde el estreno de «Mar sin orillas», de Echegaray, hasta la neurología de Adelardo López de Ayala; desde la crítica de «La visión de Fray Martín», hasta la recepción de Castelar en la Academia Española; desde la primera representación de «La muerte en los labios», hasta el estreno de «Lohengrin»; desde el centenario de Calderón, hasta la muerte de Ventura Ruiz Aguilera, late bajo su pluma la historia española de la última mitad del pasado siglo, para salir de ella limpiada y radiante, sin tenebrosidades ni sombras... En 1881 dejó de publicarse «La América». El día 14 de Marzo de 1892 murió en el Hospital provincial Eduardo Asquerino, último propietario de aquel periódico donde empezó Balart y donde Miguel Moya cimentó su fama sobre bases sólidas.

Al fundarse «El Liberal» fué llamado a este periódico por Conrado Solsona, por indicación de su tío Castro y Blanc, director del flamante diario. El 1880 inauguró «El Liberal» una sección literaria titulada «Entre páginas». Allí acabó de adquirir renombre con sus artículos, que competían con los de «Fernán Tor» y Eusebio Blasco. En 1893 se encargó de la dirección de «El Liberal», cargo que abandonó en 1906 al fundarse la Sociedad Editorial... Además de los periódicos mencionados, colaboró en «La Revista Europea» y en «La Revista Contemporánea». Miguel Moya es un hombre alto, viril y fuerte. Sus ojos son verdes; su nariz

remangada; sus cabellos grises... Ha tenido muchos desafíos. Sus duelos más notables son los sostenidos con Lapoulipe, redactor de «La Correspondencia Militar», y Fernández Arias, director de este mismo periódico. El primero se verificó a sable, a todo juego, en el teatro Felipe siendo juez de campo el célebre Ducazcal. El segundo, llevado a cabo en las mismas condiciones, trajo, como consecuencia, que resultaran heridos ambos contendientes.

La semblanza de Miguel Moya es larga, interesante, copiosa en datos, que en un artículo periodístico no caben. Como los grandes maestros contemporáneos, vive ante la indiferencia de la juventud. Su obra no se conoce. Sábese de ella lo que fué resonante; pero en cambio, ninguno de sus biógrafos y panegiristas, más o menos obligados, se ha detenido a estudiar y explicar luego la luminosa labor de Miguel Moya en periódicos como «La América».

El apellido Moya no es nuevo en el periodismo español. Desde Francisco Javier Moya hasta Agustín Moya, director de «La Tarántula», que se suicidó en El Retiro, de un pistolazo, en Noviembre de 1865, la Prensa madrileña cuenta con ilustres escritores que hicieron popular dicho apellido.

Juan LÓPEZ NUÑEZ.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Cintas á dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, á 3'50 pesetas. Papelería de Moya, Príncipe 14

Las minas caducadas

A las siete de la mañana se verificó ayer, el acto de registrar los terrenos francos pertenecientes á las minas caducadas que se expresan á continuación y que han presentado escrito solicitando su propiedad los señores siguientes:

Don Juan Algarra, seis pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Campanada» número 32,545, del término de Cuevas.

Don Juan Algarra, una demasia á la mina anterior.

Don Manuel Rodríguez Góngora, seis pertenencias de plomo, con el nombre de «Amapola», número 32,547, de Cuevas; cinco pertenencias, de plomo, con el nombre de «Clavellina», número 32,548 de Cuevas; 72 pertenencias de hierro, con el nombre de «Cotufa», número 32,549, de Serón.

Don Arturo Lengó, 20 pertenencias de hierro con el nombre de «Arturo», número 32,550, del término de Pulpí; doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Josefina», número 32,551, del término de Escúllar; doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Morita», número 32,552, del término de Escúllar; veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Alegría», número 32,553 del término de Gérgal; 40 pertenencias de hierro, con el nombre de «Julia», número 32,554,

del término de Gérgal; ciento treinta y seis pertenencias, de hierro, con el nombre de «Oportunidad», número 32,555, del término de Paterna; veinte pertenencias de hierro, con el nombre de «Florinda», número 32,556, del término de Cuevas; veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Niña», número 32,557, del término de Cuevas; diez y nueve de hierro, con el nombre de «Blasita», número 32,558, de Lucainena de las Torres; setenta y siete pertenencias, de hierro, con el nombre de «El Churo», número 32,559, de Tabernas; diez y seis pertenencias de hierro, con el nombre de «Manolito», número 32,560, de Alboloduy.

Don Luis Cuerva solicitó seis pertenencias de plomo, con el nombre de «Loita», número 32,562, de Cuevas.

Don Laudelino Moreno, veinte pertenencias de hierro, con nombre de «Segundo Almagro», número 32,562, de Alboloduy; veintuna de hierro, con el nombre de «Alcázar de San Juan», número 32,563, de Gérgal; 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Orcajo» número 32,564, de Cuevas.

Don Antonio Castillo, doce pertenencias de plomo, con el nombre de «Mi Paca», número 32,565, de Nijar; treinta y dos pertenencias de plomo; con el nombre de «Josefina», número 32,566 de Nijar; diez y siete pertenencias de plomo, con el nombre de «Siempre es hora», número 32,567, de Bacrés y Serón.

Don José Valverde, diez y seis pertenencias de plomo, con el nombre de «San Francisco», número 32,568, de Cuevas.

Don Francisco Javier Delgado, diez y siete pertenencias de hierro, con el nombre de «La Machicha», número 32,569, de Bacrés y Serón.

Don Bienvenido Campos, nueve pertenencias de plomo, con el nombre de «Bienvenida y San José», número 32,570 de Cuevas.

Don Aureliano Buendía, seis pertenencias de plomo, con el nombre de «La Ley me ampara» número 32,571, de Cuevas; seis pertenencias de plomo, con el nombre de «Demasia á Ley me ampara», número 32,572, de Cuevas; veinte de hierro con el nombre de «Los Luchadores», número 32,573, de Serón y Bacrés.

Don José Tendero, veinte de hierro, con el nombre de «Mis ilusiones», número 32,574, de Serón y Bacrés; nueve de plomo, con el nombre de «A última hora», número 32,575, de Cuevas.

Don Matías López, catorce de plomo con el nombre de «Apríme», número 32,576, de Cuevas.

Don Isidoro Navarro, ocho pertenencias de piedras preciosas, con el nombre de «San José», número 32,577, de Nijar.

Don Odón Hardenne, seis de plomo, con el nombre de «Sociedad de ampliación á los Belgas» número 32,578 de Berja y Laujar.

Don Sebastián Garrigus, veinte de hierro, con el nombre de «Rescatada», número 32,579 de Pulpí.

Don Francisco Esteván, cien pertenencias de hierro, con el nombre de «La caja de música», número 32,580, del término de Paterna.

Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos

Vivos, 946: varones, 533; hembras, 413; legítimos, 839; ilegítimos, 49; expósito, 8.

Muertos, 4; varones, 3; hembras, 1; legítimos, 4. Matrimonios, 314.

Defunciones

Varones, 430; hembras, 420; menores de cinco años, 338; de cinco y más años 512; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 10; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 13; fiebre intermitente y cachexia palúdica, 3; viruela, 41; sarampión, 1; escarlatina, 2; queluche, 2; difteria y erup, 17; gripe, 11; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 36; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 33; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 50; enfermedades orgánicas del corazón, 61; bronquitis aguda, 24; bronquitis crónica, 22; neumonía, 17; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 47; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menores de dos años), 97; apendicitis y tífisis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 19; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 27; senilidad, 72; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; otras enfermedades, 166; enfermedades desconocidas ó mal definidas 22. Total de defunciones, 850.

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Vicente Barrios

Anoche dió una conferencia en el teatro de Apolo el propagandista don Vicente Barrios. El concejal del Ayuntamiento de Madrid, trató con gran conocimiento, del problema obrero. Analizó las causas del estado social actual, haciendo un brillante examen de las evoluciones porque vá atravesando la lucha entre el capital y el trabajo.

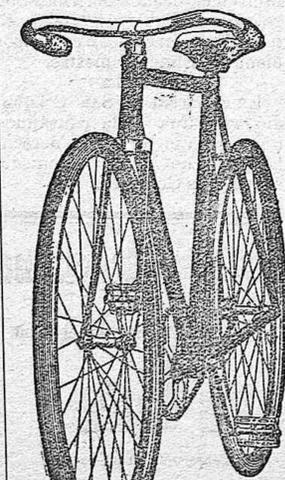
El señor Barrios recomendó la unión entre todos los obreros como medio de conquistar las reivindicaciones á que tienen derecho.

El orador fué muy felicitado y aplaudido.

Inglés Se dan clases nocturnas en este importante idioma á 12'50 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas reunidas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón: Antonio Sánchez Abad, Cruces 80.

Bicicletas "Mead"

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región A. Márquez Flores

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas
Puntales rollizos gruesos de tres varas
Puntales rollizos medianos de tres varas
Puntales sostenes gruesos de tres varas
Puntales sostenes medianos de tres varas
Puntales sostenes delgados de tres varas
Alfargas de cuatro y media varas
Tubos de hierro del largo que se desee
Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

VENTA A PLAZOS

Muebles. Calzado. Loza. Cristal y Bateria de Cocina
Esteban Esteban Sánchez
REINA 5 y APRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...	1	2	4
» » 20 á 30 »	1'50	3	6
» » 30 á 45 »	2	4	8
» » 40 á 50 »	2'60	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____

desee pase el encargado para hacer un pedido.



Plantas y flores

En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases todos tempranos, entre ellos los célebres perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá, ciruelos japoneses, albaricoqueros del hueso dulce, melocotoneros de América tempranos y otros, á precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las clases que se desean á 0'50 uno. Surtido en plantas de salón, tierra fina de brezo, legítima de Bélgica. Plantel de pinos y eucaliptus y todo lo concerniente al ramo de horticultura.

Visítate este establecimiento y comprad á vuestro gusto. ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

¿Necesita V. impresos?
La imprenta de EL POPULAR
los confecciona á
PRECIOS BASTANTÍSIMOS
MUY BASTANTÍSIMOS

José Cantón Artés
CASA COMISIONISTA
HAMBURGO.—LONDRES.—NEW YORK
Barriles de roble y pino con serrín.
SERRIN DE CORCHO DE CLASE SUPERIOR
PRECIOS REDUCIDOS
Para compras, contratos é informes: 44, GRANADA, 44. Almería

CEMENTOS DE LA
Sociedad J. & A. Pavin
de Lafarge de Marsella
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
Alfredo Rodriguez
Calle de Gerona, número 5

La "Smith Premier" n.º 10 Visible

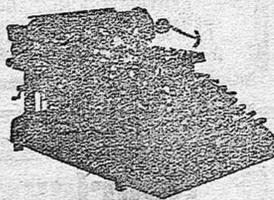
Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico

ESCRITURA VISIBLE á varios colores

Selector de columnas y de párrafos

Carros intercambiables etc., etc.



CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. Única máquina que presenta tan grandioso adelanto

TECLA DE RETROCESO

Facilidad para borrar etc., etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "Smith Premier"!

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CONCESIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

GUILLERMO HERRERA.-Almería

MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12